



Boletín

Hurtadiano

Nº 24 - 2023

05 AL 11 DE SEPTIEMBRE

Mensaje Hurtadiano

RESIGNIFICAR EN COMUNIDAD NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Este jueves 7 de septiembre, se dará inicio al proceso de Resignificación de nuestro Proyecto Educativo Institucional, como parte de adecuación de nuestra propuesta educativa, considerando que el actual Proyecto tiene una data del año 2009.

En palabras del MINEDUC, "El Proyecto

Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los...



Rodrigo Navarrete Urzúa
Rector

[+ VER TEXTO COMPLETO](#)

Actividades Destacadas

Encuentro Padres e Hijos

[+ VER ACTIVIDADES](#)

125 AÑOS

Actividades Aniversario Educación Parvularia

[+ VER ACTIVIDADES](#)

Reunión de Apoderados

MISA FAMILIAR

[+ VER ACTIVIDADES](#)

Importante Recordar

Convivencia Escolar

PROTOCOLOS, PROCEDIMIENTOS Y/O DEBIDOS PROCESOS

[+ VER](#)

Calendario Semanal

Las actividades
agendadas para estos días...
...y las siguientes semanas.



[+ VER Y DESCARGAR](#)

Mensaje Hurtadiano

RESIGNIFICAR EN COMUNIDAD NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Rodrigo Navarrete Urzúa
Rector

Este jueves 7 de septiembre, se dará inicio al proceso de Resignificación de nuestro Proyecto Educativo Institucional, como parte de la adecuación de nuestra propuesta educativa, considerando que el actual Proyecto tiene una data del año 2009.

En palabras del MINEDUC, "El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

Dicho proceso, que se iniciará con acciones desarrolladas por los educadores de la institución, tiene la característica que muchos de los aspectos que la constituyen deben ser formulados como fruto del análisis, reflexión y propuesta de todos los actores que forman parte de la Comunidad Educativa del Colegio. Es decir, por medio de reuniones, jornadas y trabajo virtual, los estudiantes, padres y apoderados, así como los

educadores, formularán lineamientos institucionales para los próximos años.

La estructura que se ha definido tenga el Proyecto Educativo, que contará con cinco capítulos, será la siguiente:

Contexto:

- Introducción, información institucional, reseña histórica; el Padre Alberto Hurtado, entorno institucional y red de colegios fundaciones educacionales obispado de Chillán

Ideario - Fundamentos:

- Visión, misión, sellos educativos, valores, Definiciones y sentidos institucionales (Formación integral), principios y enfoque educativo (lineamientos pedagógicos y lineamientos formativos)

Gestión del Centro:

- Modelo de Gestión, ámbitos de la Gestión (Gestión del liderazgo; Gestión Pedagógica; Gestión Formación, Pastoral y Convivencia Escolar y Gestión de Recursos), lineamientos de Acción asociados a los ámbitos de la gestión, Orgánica - institucional y equipos de trabajo.

Comunidad Educativa del Colegio:

- Escuela, Familia y Comunidad, perfil de cargos, estudiantes, padres, apoderados y ex . alumnos.

Evaluación:

- Seguimiento y proyecciones

Esperamos que este proceso sea una buena oportunidad para valorar la historia y rica tradición educativa del Colegio, hacernos conscientes de quiénes somos actualmente y fundamentalmente cómo queremos proyectar a nuestro colegio para los próximos años.

Además, que la oración y el discernimiento sean nuestras fieles compañeras, en un tiempo en el que se quieren respuestas rápidas y soluciones mágicas a desafíos tan grandes y profundos como es la educación de los niños, niñas y jóvenes de este tiempo.



Actividades Destacadas

ENCUENTRO PADRES E HIJOS / Nivel 1º Medios

Este sábado 02 de septiembre, más de 90 personas, dieron vida al Encuentro Padres e Hijos del nivel 1º medio.

Fue un verdadero momento de fraternidad, de cariño, con mucha emoción y diversión.

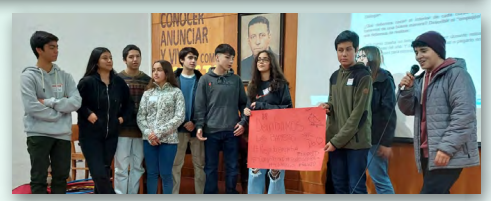
Los juegos y dinámicas fueron la principal herramienta de trabajo, destacando "El Empujón", un espacio de encuentro y conversación entre padres, madres, hijos e hijas, sobre la confianza y comunicación.

Otros momentos claves se vivieron al reunirse por cursos y crear un "Lema" que los pueda acompañar hasta fin de año. Compartir un desayuno en ver-



dadero ambiente de fraternidad, y la oración final, que junto a la lectura de las "Bienaventuranzas", se reflexionó sobre lo que Dios quiere para cada uno, agradeciendo por lo vivido.

Como último gesto, y fuera de programa, las delegadas pastorales y organizadoras del encuentro, entregaron un pequeño gesto a los profesores a cargo y a Javier nuestro auxiliar, junto con reiterar su gratitud por todo el esfuerzo y dedicación que hay detrás de cada encuentro, destacando la importancia de fortalecer la alianza familia colegio para aportar en la formación de nuestros hijos e hijas.



CELEBRACION 125 AÑOS / Educación Parvularia

El recién pasado viernes 1 de Septiembre, los más pequeñitos de nuestro colegio, disfrutaron de la celebración de los 125 años con una mañana diferente, en la que presentaron sus atuendos distintivos de cada una de las 4 alianzas, desfilando en el hall de educación par-

vularia junto a sus compañeros, tías y profesores de asignatura, luego de ello disfrutaron de un rico desayuno organizado por las comisiones de sus apoderados y posteriormente, realizaron diferentes actividades lúdicas y dinámicas para hacer de éste un entretenido día.

Agradecemos el compromiso de nuestros docentes Educadoras, asistentes de la educación y familias por sumar los esfuerzos para que nuestros pequeños estudiantes en un ambiente de alegría, risas, música y diversión celebraran un año más de su Colegio.



GALERÍA FOTOGRÁFICA EN WWW.CPH.CL

VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL

Actividades Destacadas

FOTO ANUARIO 2023

Con alegría estamos volviendo a retomar las instancias que debimos adecuar por causa de la pandemia, una de ellas es la **foto grupal por curso**.

Para este anuario ya se cuenta con el calendario, el que se desarrollará entre el **martes 12** y el **viernes 29** de septiembre.

En el siguiente enlace encontrarán los distintos horarios y días asignados a cada curso de nuestro colegio.



CALENDARIO FOTO POR CURSO ANUARIO 2023

REUNIÓN DE APODERADOS

Les invitamos a participar en las **reuniones de apoderados** agendadas para el mes de septiembre.

Estas se desarrollarán en el colegio, en las respectivas **salas de clases**, a contar de las **19:00 hrs.**

Ciclo Inicial	Martes 5 / 19hrs.
Ciclo Básico	Jueves 7 / 19hrs.
Ciclo Intermedio	Jueves 7 / 19hrs.
Ciclo Superior	Martes 5 / 19hrs.

MISA FAMILIAR

Este domingo 03 de septiembre a las 18:00 hrs. se realizó nuestra Misa Familiar de septiembre. En un ambiente de chilenidad las familias celebraron la Eucaristía para pedir al Señor su bendición sobre nuestra patria y cada uno de sus habitantes. También

se puso en las manos del Señor todas aquellas situaciones que hemos sufrido como país, en especial a todas las personas afectadas por los últimos temporales.

Uno de los aspectos importantes de estas dos últimas celebraciones, ha sido la par-

ticipación del coro integrado por estudiantes del ciclo básico, guiados por la profesora Claudia Muñoz.

Les recordamos que la Misa Familiar de Colegio se realiza el primer domingo de cada mes, correspondiendo la próxima, al domingo 01 de octubre, coincidente con el inicio del mes de la Familia.

La celebración de la Eucaristía es una acción de gracias y una instancia hermosa de encuentro de las familias. Los invitamos a participar de ellas y a seguir afianzando la tan necesaria alianza familia colegio.



Importante Recordar

CONVIVENCIA ESCOLAR

Responsables de los protocolos, procedimientos y/o debidos procesos

Los Protocolos de actuación y/o debidos procesos serán responsabilidad de los siguientes agentes:

- En primer lugar, si la conducta o actitud transgresora no incurre en una falta grave o gravísima, quien resuelve será el profesor jefe, de asignatura y/o Asistente de la Educación que presencie o reciba la información.
- Para una falta transgresora a la norma que sea grave o gravísima, que se observe o sospeche, debe derivarse directamente al Encargado de Convivencia, quien de acuerdo a los antecedentes activará el protocolo correspondiente. En este caso, son los responsables de la ejecución y resolución de ellos. (En el caso excepcional de que el encargado de convivencia no pudiera llevar a cabo el protocolo, se designará a algún responsable del equipo de gestión y/o equipo de ciclo).
- La Orientadora de cada ciclo implementará, en conjunto con el profesor jefe, los planes de acompañamiento individuales y/o grupales derivados de los protocolos de actuación, previa autorización de los padres y/o apoderados/as.

Derivaciones a convivencia escolar para activar un protocolo de actuación

En caso de que algún integrante de la comunidad educativa, solicite la activación de un protocolo o dé a conocer acciones de otro miembro de la comunidad que se relacione a alguna

conducta transgresora, deberá hacerse responsable de lo expresado, para llevar a cabo los debidos procesos correspondientes, de acuerdo al reglamento de convivencia escolar.

Evidencia de Protocolos y/o debidos procesos

En todo debido proceso es muy importante dejar constancia y evidencia del procedimiento, protocolo o cualquier otra acción conducente a poder abordar alguna situación de Convivencia Escolar. En este sentido, y con el objetivo de resguardar la intimidad, seguridad, confidencialidad y serie-

dad del proceso, el registro a modo de evidencia oficial es el registro de entrevista: Documento donde se dejará registrado los antecedentes, acuerdos adquiridos y los compromisos realizados. Además, todos los participantes de las entrevistas dejarán constancia de lo comentado y conversado en

esta instancia, dejando su firma en ella. En caso de que estas entrevistas se realicen a través de videoconferencia o vía telefónica el entrevistador dejará el registro correspondiente en esta ficha de entrevista, debiendo haber socializado el escrito de este documento con el entrevistado.

